



Los Ángeles, viernes 13 de mayo 2022

## Circular N°17/2022

### TEMA: LINEAMIENTOS DE APLICACIÓN DE EVALUACIONES ATRASADAS.

Estimados Padres y/o Apoderados de nuestra Comunidad Tomasina, junto con saludar y esperando se encuentren bien junto a sus familias, a través de esta circular informamos lo siguiente:

#### 1. LINEAMIENTOS APLICACIÓN DE EVALUACIONES ATRASADAS:

Este año en el que retornamos a nuestras salas de clases, debemos retomar los procesos que nos permitieron llevar de buena manera nuestras actividades docentes, una de estas es la aplicación de pruebas. Como ustedes saben, el viernes 08 de abril fueron entregados a padres y/o apoderados vía correo electrónico los calendarios de evaluaciones semestrales y, tal como señala nuestro RIE (Reglamento Interno Escolar), debemos retomar la estrategia que aplicamos para que los estudiantes que no han rendido pruebas en la fecha correspondiente puedan hacerlo.

Como en años anteriores, envío propuesta de fechas con los departamentos que estarían a cargo de su aplicación cada martes de 16:30 a 18:00 hrs.

Fecha
17 de mayo
24 de mayo
31 de mayo
07 de junio
14 de junio
21 de junio
28 de junio

Cabe señalar que esta actividad se aplicará a estudiantes de 7° a IV° medio, previa comunicación con el apoderado, respecto de los estudiantes de 1° a 6° básico la prueba debe aplicarse durante la jornada de clases y, en caso de requerirlo, desde esta área podemos brindar apoyo en su aplicación. Todas las pruebas que se apliquen por calendario o atrasadas están en concordancia con nuestro Reglamento de evaluación y promoción.

Desde ya agradecemos su compromiso como comunidad escolar frente a las solicitudes que como colegio realizamos.

Saluda cordialmente;

Lorena Ximena Roa San Martín

Directora

[lroas@santotomas.cl](mailto:lroas@santotomas.cl)

43-2545050 – 43-2545051

Fundación Educacional ST de Los Ángeles